



TÍTULO

**INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN**

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 1 de  
**27**

Fecha:

**11**

**02**

**2022**



**Fecha: 27/06/2023**

**DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA**

**OFICINA PRINCIPAL/ REGIONAL: NORORIENTE**

**DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, en cumplimiento de su misión institucional, la cual tiene por fin apoyar a las Fuerzas Militares y a las Entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas, requiere dar cumplimiento al Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y la Resolución 0312 de 2019 por el cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

El Sistema General de Riesgos Laborales es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades, accidentes e incidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.

Para prevenir incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo, en su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, desarrolló la Matriz Elementos de Protección Personal de los funcionarios y soldados auxiliares de cocina que laboran dentro de los Catering, CADS y/o Panificadora de la Regional Nororiente.

La matriz de elementos de protección personal de los Funcionarios y soldados auxiliares de cocina que desarrollan sus funciones dentro de los Catering, CADS y/o Panificadora de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, establece las características específicas del tipo de elementos de protección personal que es requerido según la función que desempeñe.

Así mismo, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, cuenta con un total de 85 funcionarios que ejercen sus labores en sede administrativa, comedores de tropa, panificadora, conductores y Centro de almacenamiento y distribución, adicional se tienen soldados auxiliares en los comedores de tropa, los cuales están expuestos a factores de riesgo inherentes al cargo que desempeñan y para los cuales se requiere contar en cada centro de trabajo con elementos de protección personal que garanticen la protección del personal en caso de la materialización de los riesgos identificados en los centros de trabajo, tanto para los funcionarios como los visitantes que permanecen en las instalaciones.

Por lo anterior se requiere llevar a cabo el proceso de contratación para el Suministro de Elementos de Protección Personal de funcionarios y soldados auxiliares de cocina en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, con el fin de garantizar la integridad, bienestar y seguridad física del personal adscrito de la Regional Nororiente.



TÍTULO

**INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN**

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 2 de 27

Fecha:

**11**

**02**

**2022**



**ANTECEDENTES**

Con relación a los aspectos que anteceden a la adquisición del servicio para la adquisición de Elementos de Protección Personal de funcionarios y soldados auxiliares de cocina en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, a la fecha, la entidad no ha suscrito contrato interadministrativo y/o cualquier otro negocio jurídico que derive en el cumplimiento de las responsabilidades del objeto contractual, por lo anterior todos los gastos serán exclusivamente vinculados al rubro de funcionamiento de la entidad.

**ADQUISICIONES ANTERIORES.**

No. Proceso	No. Contrato	Observaciones al Desarrollo de la ejecución
011-060-2017	011-053-2017	Proceso de EPP
011-002-2018	011-009-2018	Proceso de EPP
011-041-2018	011-033-2018	Proceso de Dotación
011-053-2019	011-042-2019	Proceso de Dotación y EPP
011-029-2020	011-027-2020	Proceso de Dotación y EPP
011-015-2021	011-022-2021	Proceso de Dotación y EPP
011-021-2022	011-024-2022	Proceso de Dotación y EPP

**OBJETO A CONTRATAR**

**“ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL DE SOLDADOS AUXILIARES QUE LABORAN EN LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE”**

**CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)**

El (bien, Servicio u Obra) está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación, el cual debe corresponder con el registrado en el PAA:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
E	42	13	22	01	CAJAS O DISPENSADORES DE GUANTES MEDICOS
E	46	18	15	01	DELANTALES PROTECTORES
E	46	18	15	03	OVEROLES DE PROTECCION
E	46	18	15	04	GUANTES DE PROTECCION
E	46	18	15	16	MANGAS DE SEGURIDAD
E	46	18	15	29	ROPA AISLANTE PARA ENTORNOS FRIOS
E	46	18	15	32	BATAS DE LABORATORIO
E	46	18	15	36	GUANTES ANTI CORTADAS
E	46	18	15	37	GUANTES AISLANTES



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 3 de 27

Fecha:

11

02

2022



E	46	18	15	40	GUANTES DE SOLDADURA
E	46	18	15	45	CAPAS DE PROTECCION
E	46	18	15	45	VESTIDO IMPERMEABLE
E	46	18	16	04	BOTAS DE SEGURIDAD
E	46	18	16	05	ZAPATOS DE SEGURIDAD
E	46	18	16	11	BOTAS IMPERMEABLES
E	46	18	17	04	CASCOS DE SEGURIDAD
E	46	18	17	08	RED PROTECTORA PARA EL CABELLO
E	46	18	18	04	GAFAS PROTECTORAS
E	46	18	19	02	TAPA OIDOS
E	46	18	20	01	MASCARAS O ACCESORIOS
E	46	18	23	06	ARNESES O CINTURONES DE SEGURIDAD
E	53	10	15	02	PANTALONES LARGOS O CORTOS O PANTALONETAS PARA HOMBRE
E	53	10	16	02	CAMISAS PARA HOMBRE
E	53	10	25	16	GORRAS
E	53	10	30	01	CAMISETAS (t-shirts) PARA HOMBRE
E	53	11	16	01	ZAPATOS PARA HOMBRE

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN /SERVICIO**

Se debe consignar con claridad las especificaciones técnicas y/o norma técnica del bien, obra o servicio necesarios que garanticen la correcta ejecución del contrato.

ITEM 1. DESCRIPCIÓN EN SAP		CASCOS DE SEGURIDAD CON BARBUQUEJOS
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		CASCO DE SEGURIDAD CON BARBUQUEJO 4 PUNTOS DE APOYO
Imagen		
<b>Características Generales</b>		
Material	Estructura	Casco dieléctrico clase E cuyo propósito es reducir el riesgo ante la exposición a conductores eléctricos de Alto Voltaje, probados a 20.000 voltios. Fabricado en Polipropileno, Polietileno y/o ABS.
	Arnés	En cinta textil
Color y tallas	En coordinación con el supervisor del contrato	
Diseño	Corte ergonómico para garantizar una protección máxima conservando un excelente campo de visión. Ruedecilla única de regulación (ratchet) en la parte posterior y regulación del Barbuquejo.	
Barbuquejo	De cuatro puntos de apoyo.	
Norma que debe cumplir	ANSI Z89.1-2009 y EN397:2012	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181704	
CODIGO SAP	400000930	



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 4 de 27

Fecha:

11

02

2022



<b>ITEM 2. DESCRIPCIÓN EN SAP</b>		<b>COFIAS DESECHABLES X 100 UND</b>	
<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM</b>		<b>COFIAS DESECHABLES</b>	
Imagen			
<b>Características Generales</b>			
Material	<ul style="list-style-type: none"> <li>Talla: única</li> <li>Referencia: cofias</li> <li>Color: Blanca</li> <li>Descripción: Redonda sujeción elástico</li> <li>100% polipropileno</li> <li>Gramaje de 20 a 25 gm</li> </ul>		
CÓDIGO (UNSPSC)	42131611		
CODIGO SAP	400000935		
<b>ITEM 3. DESCRIPCIÓN EN SAP</b>		<b>GORRA TIPO BASEBALL ALGODON LYCRA LOGO</b>	
<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM</b>		<b>GORRA TIPO BASEBALL CON LOGO DE LA ALFM</b>	
Descripción	Gorra tipo baseball de confort con una mejor adherencia,		
Tallas	En coordinación con el supervisor del contrato		
Modelo, Estilo, Forma	Material algodón/ lycra Peso 155gr Tamaño 54cm/60cm Logotipos Bordados Ajuste fácil Fijación metálica Banda de confort de espuma incorporada en la banda de cabeza. Gran ventilación de dos amplios desgloses protegidos por un cojín de espuma. En coordinación con el supervisor del contrato.		
CÓDIGO (UNSPSC)	53102516		
CODIGO SAP	400000949		
<b>ITEM 4. DESCRIPCIÓN EN SAP</b>		<b>GAFAS INDUSTRIALES TRANSPARENTES</b>	
<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM</b>		<b>ANTEOJO DE SEGURIDAD TRANSPARENTES</b>	
Imagen			
<b>Características Generales</b>			
Material	Lentes panorámicos de policarbonato de alta resistencia. <ul style="list-style-type: none"> <li>Sometidos a prueba de transmisión de luz</li> <li>Protección 99% a pruebas de transmisión de luz</li> <li>Antiempañante</li> </ul>		
Color, diseño y tamaño	En coordinación con el supervisor del contrato		
Norma que debe cumplir	ANSI Z87		
CÓDIGO (UNSPSC)	46181804		
CODIGO SAP	400000947		



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 5 de 27

Fecha:

11

02

2022



ITEM 5. DESCRIPCIÓN EN SAP		ANTEOJO DE SEGURIDAD OSCURAS
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		ANTEOJO DE SEGURIDAD OSCURAS
Imagen		
<b>Características Generales</b>		
Material	Lente de policarbonato de gran resistencia Antiempañante <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección U.V 99.9%</li> <li>• Diseño Ergonómico, Contorno en la cabeza para ajuste seguro y cómodo.</li> <li>• Amortiguador de goma acanalado, ubicado a la altura de la nariz, que impide cualquier deslizamiento de las gafas.</li> </ul>	
Color, diseño y tamaño	En coordinación con el supervisor del contrato	
Norma que debe cumplir	ANSI Z87	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181804	
CODIGO SAP	400003964	
ITEM 6. DESCRIPCIÓN EN SAP		PROTECTOR AUDITIVO INSERCIÓN 4 ANILLOS
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		PROTECTOR AUDITIVO DE INSERCIÓN
Imagen		
<b>Características Generales</b>		
Material	Fabricado en silicona, con cuatro membranas de mayor a menor dimensión y una excelente acomodación dentro del oído, que incrementa los niveles de atenuación. Con cámara interna de aire. Material hipo alergénico de fácil mantenimiento y duración. Incluye cordel e insertador (ES LA PARTE BLANDA EN LA CUAL SE INTRODUCE EL CORDEL) y estuche tipo llavero. Color de alta visibilidad para fácil supervisión. Empaque individual.	
Nivel reducción ruido	Mínimo 27 DB	
Color	En coordinación con el supervisor del contrato	
Norma que debe cumplir	ANSI 3.19 / EN 352-2: 2002 / NTC 2272	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181902	
CODIGO SAP	400001013	
ITEM 7. DESCRIPCIÓN EN SAP		TAPABOCAS DESECHABLES RECTANGULARES
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		TAPABOCAS DESECHABLE
Imagen		
<b>Características Generales</b>		
Material	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capa externa: 100% polipropileno extruido</li> <li>• Capa de filtración intermedia: 100% polipropileno extruido</li> <li>• Capa interna: 100% polipropileno extruido</li> <li>• Pieza nasal: alambre recubierto de plástico de longitud 120 mm + 5mm</li> <li>• Banda elástica</li> </ul>	
Color, diseño y tamaño	En coordinación con el supervisor del contrato	
CÓDIGO (UNSPSC)	46182001	
CODIGO SAP	400001029	



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 6 de 27

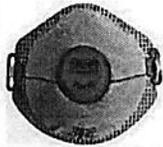
Fecha:

11

02

2022



<b>ITEM 8. DESCRIPCIÓN EN SAP</b>		<b>RESPIRADOR CON CARBON ACTIVADO</b>
<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM</b>		<b>RESPIRADOR CON CARBON ACTIVADO</b>
Imagen		
<b>Características Generales</b>		
Material	Válvula de exhalación Capa de filtro de carbón activado Filtro: N-95	
Color, diseño y tamaño	Diseño ultra liviano y ergonómico Clip de ajuste nasal en aluminio Elástico para mejor ajuste Clip nasal metálico	
Norma que debe cumplir	42CFR-84 de NIOSH	
CÓDIGO (UNSPSC)	46182001	
CODIGO SAP	400003535	
<b>ITEM 9. DESCRIPCIÓN EN SAP</b>		<b>GUANTE DESECHABLE MANIPULACION ALIMENTOS</b>
<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM</b>		<b>GUANTE DESECHABLE PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS</b>
Imagen		
<b>Características Generales</b>		
Material	Guantes plásticos en polietileno de baja densidad no contaminantes. Desechables Características del diseño: Ambidiestro	
Norma que debe cumplir	BPM	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181504	
CODIGO SAP	400000961	
<b>ITEM 10. DESCRIPCIÓN EN SAP</b>		<b>MANGA KEVLAR 18"</b>
<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM</b>		<b>MANGA KEVLAR 18"</b>
Imagen		
<b>Características Generales</b>		
Descripción – Ficha Técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Composición: Kevlar 63% Algodón y Nylon 37 %</li> <li>• Longitud: 45.72 c.m (18")</li> <li>• Ambidiestra</li> <li>• Unitalla</li> </ul>	
Norma que debe cumplir	NTC 2190	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181516	
CODIGO SAP	400003246	



TITULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 7 de 27

Fecha:

11

02

2022



ITEM 11. DESCRIPCIÓN EN SAP		GUANTES DE NITRILO PARA EXAMEN PAR
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		GUANTES NITRILO DESECHABLE
Imagen		
<b>Características Generales</b>		
Material	Nitrilo	
Grosor (mínimo)	5 micras	
Largo (mínimo)	22 a 24 cm	
Diseño	Guante desechable. Libre de polvo. Ajuste seguro, Puño enrollado. Ambidiestro	
Color y tallas	Transparente y en coordinación con el supervisor del contrato	
Norma que debe cumplir	EN 374-2-2003 y/o EN 374-3-2003	
CÓDIGO (UNSPSC)	42132203	
CODIGO SAP	400000978	
ITEM 12. DESCRIPCIÓN EN SAP		GUANTE NITRILO N110 PAR
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		GUANTES CON RECUBRIMIENTO EN NITRILO
Imagen		
<b>Características Generales</b>		
Tipo	En nitrilo, nylon recubierto	
Material	Composición	45% Nylon 55% Nitrilo
	Dorso	Descubierto
	Palma	Nitrilo espumado respirable
Color y tallas	En coordinación con el supervisor del contrato	
Norma que debe cumplir	EN 388 (4121)	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181504	
CODIGO SAP	400000966	
ITEM 13. DESCRIPCIÓN EN SAP		GUANTES PARA CUARTO FRIO PAR
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		GUANTES PARA CUARTO FRIO
Imagen		
<b>Características Generales</b>		
Diseño	Elaborado en material PVC de alta resistencia Puño elástico Resistencia a la abrasión mínimo nivel 4 Resistencia al rasgado mínimo nivel 2 Resistencia al corte: mínimo nivel 1 Para uso en industria alimentación	
Tallas y Color	En coordinación con el supervisor del contrato	
Normas que debe cumplir	EN388; EN420 y EN 511	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181538	
CODIGO SAP	400000972	



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 8 de 27

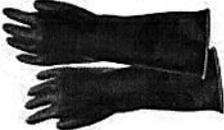
Fecha:

11

02

2022



<b>ITEM 14. DESCRIPCIÓN EN SAP</b>		<b>MANGAS PARA PROTECCION SOLAR</b>
<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM</b>		<b>MANGA PARA PROTECCIÓN SOLAR 20"</b>
Imagen		
<b>Características Generales</b>		
Material	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licra especial P/Filtración de Rayos UV.</li> <li>• Fibra transpirable y secado rápido</li> <li>• Largo de manga: mínimo 40cm</li> </ul>	
Norma que debe cumplir	N/A	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181516	
CODIGO SAP	400000999	
<b>ITEM 15. DESCRIPCIÓN EN SAP</b>		<b>GUANTE DE CAUCHO CALIBRE 35 PAR</b>
<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM</b>		<b>GUANTE DE CAUCHO CALIBRE 35</b>
Imagen		
<b>Características Generales</b>		
Material	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborados en látex 100% natural centrifugado.</li> <li>• Para ser utilizados en labores industriales, domésticas y agrícolas.</li> <li>• Ergonómicos y de fácil postura</li> <li>• Tallas: 7-7 1/2-8-8 1/2-9</li> <li>• Clase de guante: látex domestico</li> <li>• Calibre mínimo 35"</li> <li>• Longitud mínima 29.5 cm</li> </ul>	
Norma que debe cumplir	NTC1726	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181504	
CODIGO SAP	400000955	
<b>ITEM 16. DESCRIPCIÓN EN SAP</b>		<b>GUANTE AISLANTE</b>
<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM</b>		<b>GUANTE AISLANTE NEOPRENO</b>
Imagen		



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 9 de 27

Fecha:

11

02

2022



Características Generales	
Diseño	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guante aislante con revestimiento en neopreno.</li> <li>• Apto para manipulación de químicos y materiales fríos o calientes</li> <li>• Protección eficaz contra grasas y aceites.</li> <li>• Acabado rugoso.</li> <li>• Debe proteger en caso de contacto intermitente con superficies calientes (hasta 180°C).</li> </ul>
Longitud (mínima)	660 mm
Color	Negro
Tallas	En coordinación con el supervisor del contrato
Norma que debe cumplir	EN374; EN388:2003; EN407; EN511
CÓDIGO (UNSPSC)	46181537
CODIGO SAP	400001836
<b>ITEM 17. DESCRIPCIÓN EN SAP</b>	
GUANTE DE CARNAZA MANGA LARGA PAR	
<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM</b>	
GUANTES DE CARNAZA	
Imagen	
Características Generales	
Material	Carnaza espesor de 1.4 a 1.6 mm.
Diseño	Protección contra calor radiante y directo intermitente. Carnaza de primera calidad, flexible. Refuerzo en carnaza sobre la palma alrededor del dedo pulgar. Totalmente forrado en algodón, con costura interior y ribete. Clase 3: puño largo de 18 cm
Norma que debe cumplir	Confeccionado bajo los parámetros de la NTC 2190 "Guantes de seguridad para uso Industrial fabricados en carnaza y cuero".
CÓDIGO (UNSPSC)	46181504
CODIGO SAP	400000954
<b>ITEM 18. DESCRIPCIÓN EN SAP</b>	
DELANTAL PLASTICO PVC 80x115 CALIB 35	
<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM</b>	
DELANTAL PLÁSTICO PVC 80x115 CALIB 35	
Imagen	



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 10 de 27

Fecha:

11

02

2022



Características Generales	
Material	<ul style="list-style-type: none"> <li>Delantal plástico en PVC de 80 x115 calibre mínimo 35</li> <li>Con tiras de sujeción en el cuello y cintura hebillas plásticas</li> </ul>
Color y tallas	Color Blanco en coordinación con el supervisor del contrato
CÓDIGO (UNSPSC)	46181501
CODIGO SAP	400002622
ITEM 19. DESCRIPCIÓN EN SAP	BATA BLANCA EN DRIL
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM	BATA BLANCA EN DRIL
Imagen	
Características Generales	
Material	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dril vulcano</li> <li>Cuello tipo sport</li> <li>Puño: liso</li> <li>Manga: larga con dobladillo sencillo</li> <li>Bolsillos: Tres bolsillos tipo parche</li> <li>Parte superior izquierda – un bolsillo con división para esfera.</li> <li>Parte inferior dos bolsillos</li> <li>Largo ¼</li> <li>Tipo de cierre: botones</li> <li>Parte posterior: pasador con dos botones y abertura en la parte de atrás. Cinturón sobre puesto con dos botones</li> <li>Corte tipo princesa para mujeres</li> <li>Corte tradicional para hombres</li> <li>Color: Blanco</li> <li>Con logo institucional de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares bordado al lado izquierdo</li> </ul>
Norma que debe cumplir	N/A
CÓDIGO (UNSPSC)	46181532
CODIGO SAP	400003538
ITEM 20. DESCRIPCIÓN EN SAP	BATA DESECHABLE POLIPROPILENO
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM	BATA DESECHABLE
Imagen	
Características Generales	
Material	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fabricada en Polipropileno</li> <li>Cierre: velcro en 5 puntos</li> <li>Puño elástico</li> <li>Medidas: 125 cm de altura x 145 cm de anchura (desplegada); 59 cm longitud de manga</li> <li>Gramaje: 40 g/m2</li> <li>Peso por unidad: 88 gramos</li> <li>Color Blanco</li> </ul>
Norma que debe cumplir	N/A



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 11 de 27

Fecha:

11

02

2022



CÓDIGO (UNSPSC)	46181532
CODIGO SAP	400003545
ITEM 21. DESCRIPCIÓN EN SAP	CHAQUETA CUARTO FRIO
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM	CHAQUETA CUARTO FRIO
Imagen	
<b>Características Generales</b>	
Material	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chaqueta semi-impermeable</li> <li>• Tipo Campero (Polyester 100%)</li> <li>• Forrada en material térmico de Polyester / Algodón y súper acolchada</li> <li>• Capota unida al cuerpo de la chaqueta</li> <li>• Cierre frontal en cremallera y tapa cremallera con cierre en broches</li> <li>• Sin bolsillos y con puños resortados, en especial contacto con ambientes fríos, frigoríficos, climas fríos humedales seguridad y/o vigilancia nocturna.</li> </ul>
Norma que debe cumplir	Res. 2400-1979
CÓDIGO (UNSPSC)	46181529
CODIGO SAP	400000933
ITEM 22. DESCRIPCIÓN EN SAP	CAPA ESTANDAR CAPUCHA
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM	CAPA ESTANDAR CAPUCHA
Imagen	
<b>Características Generales</b>	
Función	Industria petrolera, agroindustria, construcción
Material	Fabricado en tela PVC recubierto interno en poliéster, total impermeable, costuras electro selladas, excelentes acabados, Calibre 18
Diseño	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tamaño: estándar de 145 x 200 cm</li> <li>• Presentación: capa con capucha</li> </ul>
Color	En coordinación con el supervisor del contrato
CÓDIGO (UNSPSC)	46181545
CODIGO SAP	400003965
ITEM 23. DESCRIPCIÓN EN SAP	BOTAS DIELECTRICAS PAR
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM	BOTAS DIELECTRICAS – ANTIDELIZANTES CON PUNTERA CABALLERO / DAMA
Imagen	
<b>Características Generales</b>	
Material	Estructura      Cuero mocasín calibre 1.8 - 2.0 mm



TITULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 12 de 27

Fecha:

11

02

2022



	Plantilla	Fabricada en poliuretano
	Puntera	No metálica (composite)
	Pasacordones	Materiales plásticos no conductores de electricidad de alta resistencia
	Forro	Textil de rápida dispersión de la transpiración, acelera el transporte de la humedad, completamente transpirable, maneja la temperatura del pie, toque suave y confortable, resistencia superior a la abrasión, resistente al mal olor y al moho, secado rápido, ecológico y reciclable
	Contrafuerte	Lamina termoplástica de alta rigidez que suministre alta protección al talón.
	Sobreplantilla	Forro textil con diseño anatómico densidad y flexibilidad para absorción de impacto y ampliación de los niveles de confort.
	Suela	Poliuretano tipo poliéster de alta densidad resistente a aceites e hidrocarburos, ácidos. Dieléctrica, inyectada directamente al corte.
	Tipo (femenino, masculino), Color y tallas	En coordinación con el supervisor del contrato
	Norma que debe cumplir	ASTMF2412 y 2413/11 (dieléctrica); EN12568 (Puntera); ISO4649:2010 (Abrasión)
	CÓDIGO (UNSPSC)	46181605
	CODIGO SAP	400000905
ITEM 24. DESCRIPCIÓN EN SAP		BOTA DE CAUCHO BLANCA CAÑA ALTA PUNTERA
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		BOTAS DE SEGURIDAD CAÑA ALTA/BLANCA
Imagen		
<b>Características Generales</b>		
Tipo	Bota de PVC caña alta.	
Material	Botas de PVC, Caña alta, Plantilla ergonómica Impermeable, flexible, liviana	
	Suela	Material antideslizante
Color	Disponible en color blanco y negro	
Diseño	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Horma amplia que permita su fácil colocación y retirada.</li> <li>• Curva ergonómica que facilita el andar</li> <li>• Suela tipo tractor para mayor adherencia y resistencia al desgaste</li> <li>• Canales laterales y centrales que facilitan la dispersión de líquidos como la expulsión del barro.</li> <li>• Se utiliza en industrias alimenticias y laboratorios.</li> </ul>	
Tallas	De la 35 a la 45 según necesidad de la Entidad	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181604	
CODIGO SAP	400000893	
ITEM 25. DESCRIPCIÓN EN SAP		BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA CON PUNTERA
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		BOTAS DE PVC MEDIA CAÑA
Imagen		



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 13 de 27

Fecha:

11

02

2022



Características Generales	
Tipo	Bota de PVC media caña
Material	Botas de PVC, media caña, Plantilla ergonómica Impermeable, flexible, liviana. Se utiliza en industrias alimenticias y laboratorios.
	Suela Material antideslizante
Color	Blanca
Diseño	<ul style="list-style-type: none"> <li>Horma amplia que permita su fácil colocación y retirada.</li> <li>Curva ergonómica que facilita el andar</li> <li>Suela tipo tractor para mayor adherencia y resistencia al desgaste</li> <li>Canales laterales y centrales que facilitan la dispersión de líquidos como la expulsión del barro</li> </ul>
Norma que debe cumplir	NTC 1741 y/o ASTM F2413
Tallas	De la 35 a la 43 según necesidad de la Entidad
CÓDIGO (UNSPSC)	46181604
CODIGO SAP	400000903
<b>ITEM 26. DESCRIPCIÓN EN SAP</b>	
GUANTE EN MALLA DE ACERO INOX	
<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM</b>	
GUANTE DE MALLA ACERO INOXIDABLE	
Imagen	
Características Generales	
Tipo	Guante anticorte
Material	Acero Inoxidable
Diseño	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resistente a todos los productos de desinfección.</li> <li>Sistema de resortes en la malla para permitir la elasticidad.</li> <li>Certificación al contacto de la industria alimenticia (Tipo de acero inoxidable utilizado).</li> <li>Guante ambidiestro y reversible.</li> <li>Resistente al corte y a la perforación de cuchillos.</li> <li>Técnica de fabricación de malla de alta calidad.</li> <li>Resistencia al corte Nivel 5 mínimo.</li> </ul>
Uso	Manipulación y corte de productos alimenticios, especialmente carnes
Tallas	En coordinación con el supervisor del contrato
Norma que debe cumplir	EN 1082-1:1996
CÓDIGO (UNSPSC)	46181536
CODIGO SAP	400000963
<b>ITEM 27. DESCRIPCIÓN EN SAP</b>	
CONJUNTO UNIFORME ANTIFLUIDO DOT	
<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM</b>	
VESTIDO ANTIFLUIDO (DOS PIEZAS) DAMA Y/O CABALLERO	
Imagen	



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 14 de 27

Fecha:

11

02

2022



**Características Generales**

Diseño	Cuello en V, con tela a cuadritos en color gris. Manga corta con tela a cuadritos en color gris. Debe llevar bordado el logo de la Entidad (frente / parte alta-izquierda). Pantalón resortado, dos bolsillos con cierre plástico.
Material	Anti fluido suave –Tela Lafayette, Puntada uniforme, remates de seguridad
CÓDIGO (UNSPSC)	46181528
CODIGO SAP	400001830

ITEM 28. DESCRIPCIÓN EN SAP	CHALECO PARA BRIGADISTA
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM	CHALECO TIPO BRIGADISTA

Imagen	
--------	--

**Características Generales**

Material	Chaleco tipo brigadista en dril con cinta reflectiva en tela a nivel de la cintura de dos pulgadas de ancho color plata con el logo de la Agencia Logística bordado a la altura del pecho lado derecho y las palabras regional atlántico bordado a la altura del pecho lado izquierdo y en la parte de la espalda bordado con el nombre brigadista en cinta reflectiva de 400 candelas de lux en tela y bordada.
Características	Tipo brigadista, color rojo, logo bordado altura del pecho lado derecho: Bolsillos tipo fuelle.
Modelo, color y tallas	En coordinación con el supervisor del contrato. Color: Azul oscuro, Caqui o Gris (Según la zona y el clima del lugar a utilizar)
CÓDIGO (UNSPSC)	46181507
CODIGO SAP	400000932

ITEM 29. DESCRIPCIÓN EN SAP	CHALECO REFLECTIVO
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM	CHALECO REFLECTIVO

Imagen	
--------	--

**Características Generales**

Material	Cinta reflectiva: Algodón 35% Poliéster 65% Tela base: 100% Poliéster
Características	ANSI/ISEA 107-2010 - EN471 Composición: Material reflectivo case II Visibilidad reflectante de 360° Características del diseño: Área mínima del material de fondo: 0.50 m2 Ancho mínimo de las bandas de material retroreflectivo: 1.375" Material combinado o reflectivo utilizado en conjunto con material de fondo: 0.13 m2 Longitud mínima del material retroreflectivo según el ancho: 4 yds con bandas de 1" de ancho. 3.1 yds con bandas de 1.372" de ancho. 2.15 yds con bandas de 2" de ancho.
Modelo, color y tallas	En coordinación con el supervisor del contrato verde o naranja. Bolsa x 1 unidad
CÓDIGO (UNSPSC)	46181507
CODIGO SAP	400003247



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 15 de 27

Fecha:

11

02

2022



ITEM 30. DESCRIPCIÓN EN SAP		MASCARILLA ANTIPOLVO
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		MASCARILLA ANTIPOLVO
Imagen		
<b>Características Generales</b>		
Material	La mascarilla antipolvo desechable proporciona una protección básica contra polvo no tóxico, polen, moho y caspa.	
Características	Composición .Bandas estirables Filtración mayor a 95 %. Laminilla metálica para la nariz Libre mantenimiento, elimina las tareas de limpieza y cambio de partes Para uso en concentraciones que no superen la concentración de 10X T.L.V	
CÓDIGO (UNSPSC)	46182001	
CODIGO SAP	400003544	
ITEM 31. DESCRIPCIÓN EN SAP		GUANTES DE PROTECCION AL CORTE
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		GUANTES ANTI CORTE
Imagen		
<b>Características Generales</b>		
Material	Anticorte HPPE. Nivel 3 recubierto en Poliuretano Poliuretano de alto rendimiento: 80% Poliuretano: 20%	
Características	Composición: <span style="float: right;">+AB10:AM10+AB10:AG10</span> Recubierto: Poliuretano (9%) Polietileno de Alto Peso Molecular (HMPE) (61.2%), Poliéster (8.7%), Nailon (8.2%), Fibra de Vidrio (6.6%), Acero Inoxidable (3.3%), Elastano (3%) Características del Diseño: Resistencia al corte y la abrasión, Sirve para Manipulación de objetos con bordes afilados	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181504	
CODIGO SAP	400000979	
ITEM 32. DESCRIPCIÓN EN SAP		MONOGAFAS DE SEGURIDAD TRANSPARENTE
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		MONOGAFAS DE SEGURIDAD
Imagen		



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 16 de 27

Fecha:

11

02

2022



Características Generales

Características	<p>Marco transparente de PVC                  Correa de nylon elástica ancha                  Características del diseño                  Forma aerodinámica con lente cilíndrica de 180 ° de visión sin distorsiones                  Modelo diseñado especialmente para encajar con gafas y protección respiratoria de media máscara                  El sistema de ventilación indirecta para evitar la niebla, para salpicaduras y polvo (la versión sin ventilación proporciona protección adicional contra gases y vapores)                  Absorción del lente con más del 99% UV                  Cumple con la norma AS/NZS1337 para impacto medio                  Canal específico en el lado del marco para acomodar las gafas formuladas                  Correa de nylon elástica ancha (25 mm).</p>
CÓDIGO (UNSPSC)	46181804
CODIGO SAP	400001004

**Nota 1:** El oferente deberá presentar en su oferta económica precio unitario de los ítems establecidos en el cuadro anterior, los cuales deben ser menores o iguales a los precios máximos permitidos y mayores o iguales a los precios mínimos. Los precios cotizados mayores a los máximos permitidos para ese Proveedor se entenderán como cotizados al precio máximo permitido.

**CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIALES DEL BIEN/ SERVICIO A ADQUIRIR**

- **EVALUACIÓN TÉCNICA:** El proponente debe diligenciar y allegar junto con la oferta el Formulario No. 2 "Especificaciones Técnicas Mínimas Excluyentes" de la presente invitación pública, suscrito por el representante legal o la persona natural. Lo anterior, será verificado como cumple o no cumple. Para tal efecto debe marcar las casillas de cumple, los cuales deben ser la totalidad por ser requisitos mínimos excluyentes.
- **COMPROMISO DE CAPACITACIÓN:** El oferente deberá adjuntar junto con su oferta certificación FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, en la que se compromete a realizar dos (2) jornadas extramurales de mínimo 2 horas cada una (capacitaciones referentes al uso, cuidado y mantenimiento de EPP) en la sede administrativa, CADS Bucaramanga y/o Catering Bucaramanga de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, de acuerdo a programación previa entre las partes con el personal que designe el supervisor y sin ningún costo adicional para la entidad, en caso de requerirse por parte del supervisor del contrato.
- **COMPROMISO DISEÑO Y MUESTRAS:** El oferente deberá adjuntar junto con su oferta certificación FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, en la que según solicitud del supervisor se compromete a:
  - Contar con un establecimiento de comercio o fábrica propio y/o que acrediten suscripción de convenio y/o contrato en el que se elaboren los ítems **No.03** Gorra, **No.19** Bata blanca en dril, **No.21** Chaqueta cuarto frío, **No.27** Vestido anti fluido y **No.28** Chaleco tipo brigadista.
  - Presentar el diseño del ítem **No.03** Gorra, ítem **No.19** Bata blanca en dril, ítem **No.21** Chaqueta cuarto frío, ítem **No.27** Vestido antifluído e ítem **No.28** Chaleco tipo brigadista,



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 17 de 27

Fecha:

11

02

2022



una vez adjudicado el contrato y máximo siete (07) días calendario después de adjudicado y legalizado el contrato, este diseño deberá ser aprobado por el supervisor del contrato y el ordenador del gasto, en caso contrario, el oferente realizará los cambios solicitados en máximo tres (3) días.

Así mismo y una vez aprobado el diseño suministrado por el oferente, para los ítems mencionados, el contratista deberá fabricar y entregar sin ningún costo para la Entidad y dentro de los siguientes 15 días calendario posteriores a la legalización del contrato, una muestra de cada ítem bajo las especificaciones técnicas requeridas, igualmente, se compromete a cada vez que se realice el pedido por parte del supervisor, realizar la entrega del producto idéntico a la muestra suministrada.

- **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** El oferente, persona natural o jurídica, deberá allegar junto con la oferta, certificación firmada por la persona encargada de la implementación del SG-SST, manifestando el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, este podrá ser auditado por la entidad por medio del responsable de SST previa autorización del contratista. Para el caso de proponentes plurales cada integrante deberá acreditar el cumplimiento de este requisito. Dicha certificación deberá contener mínimo lo siguiente:
  - Número de Trabajadores.
  - Nivel de Riesgo de la empresa.
  - Porcentaje de cumplimiento de los Estándares mínimos en SST (este porcentaje no podrá ser inferior al 86% Aceptable)

Para la validación de este requisito adicional a la certificación anterior, el oferente deberá adjuntar la siguiente documentación, según el número de trabajadores y el Nivel de Riesgo de la empresa:



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 18 de 27

Fecha:

11

02

2022



NÚMERO DE TRABAJADORES	NIVEL DE RIESGO				
	I	II	III	IV	V
0-10 TRABAJADORES	<p><b>DOCUMENTOS PERSONA</b></p> <p>1. Certificación de Título Técnico (mínimo) en SST o en alguna de sus áreas. 2. Licencia vigente en SST. 3. Certificación de 1 año de experiencia en la implementación del SG-SST. 4. Certificación de aprobación del curso de 50 horas en SST o renovación del curso de 20 horas en SST según corresponda.</p> <p><b>DOCUMENTOS PROPONENTE</b></p> <p>1. Certificado de afiliación del proponente ante la ARL con máximo un mes de expedición. 2. Evaluación de estándares mínimos en SST del último año según normatividad legal vigente.</p>			<p><b>DOCUMENTOS PERSONA</b></p> <p>1. Certificación de Título Profesional (mínimo) en SST o en alguna de sus áreas. 2. Licencia vigente en SST. 3. Certificación de 2 años de experiencia en la implementación del SG-SST. 4. Certificación de aprobación del curso de 50 horas en SST o renovación del curso de 20 horas en SST según corresponda.</p>	
11-50 TRABAJADORES	<p><b>DOCUMENTOS PERSONA</b></p> <p>1. Certificación de Título Tecnólogo (mínimo) en SST o en alguna de sus áreas. 2. Licencia vigente en SST. 3. Certificación de 2 años de experiencia en la implementación del SG-SST. 4. Certificación de aprobación del curso de 50 horas en SST o renovación del curso de 20 horas en SST según corresponda.</p> <p><b>DOCUMENTOS PROPONENTE</b></p> <p>1. Certificado de afiliación del proponente ante la ARL con máximo un mes de expedición. 2. Evaluación de estándares mínimos en SST del último año según normatividad legal vigente.</p>			<p><b>DOCUMENTOS PROPONENTE</b></p> <p>1. Certificado de afiliación del proponente ante la ARL con máximo un mes de expedición. 2. Evaluación de estándares mínimos en SST del último año según normatividad legal vigente.</p>	
MÁS DE 50 TRABAJADORES	<p><b>DOCUMENTOS PERSONA</b></p> <p>1. Certificación de Título Profesional (mínimo) en SST o en alguna de sus áreas. 2. Licencia vigente en SST. 3. Certificación de 2 años de experiencia en la implementación del SG-SST. 4. Certificación de aprobación del curso de 50 horas en SST o renovación del curso de 20 horas en SST según corresponda.</p> <p><b>DOCUMENTOS PROPONENTE</b></p> <p>1. Certificado de afiliación del proponente ante la ARL con máximo un mes de expedición. 2. Evaluación de estándares mínimos en SST del último año según normatividad legal vigente.</p>				

- COMPROMISO DE ENTREGA:** El oferente deberá adjuntar junto con su oferta certificación FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, en la que se compromete a garantizar la entrega oportuna, en los tiempos estipulados según el presente contrato:

  - Para todos los elementos contratados (07) días calendario después de generada la solicitud, asumiendo los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasionen en razón de la entrega de los bienes comprados, de acuerdo a certificación aportada dentro del presente proceso.
- COMPROMISO DE CALIDAD:** El oferente deberá adjuntar certificación en que se comprometa a entregar ropa de seguridad y Elementos de Protección Personal según lo establecido en la normatividad legal vigente para las actividades que van a realizar los trabajadores y/o soldados auxiliares. Adicionalmente, deberá comprometerse a verificar los EPP y ropa de seguridad para asegurar sus óptimas condiciones; y entrenar a su personal en el uso adecuado y cuidado de los EPP, en caso de presentar novedad de fábrica deberá realizar las reposiciones respectivas.



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 19 de 27

Fecha:

11

02

2022



- **COMPROMISO DE GARANTÍA:** El oferente debe presentar certificación donde ofrece una garantía para los servicios prestados y elementos suministrados, firmada por el representante legal, por un término de doce (12) meses, contados a partir de cada servicio prestado.

**NORMATIVIDAD APLICABLE (específica para el servicio y/o bien)**

- Decreto 1072 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo".
- Decreto 2663 de 1950 – Art 57. Numerales 1 y 2: "Procurar a los trabajadores locales e instrumentos de trabajo apropiados y suministrar elementos adecuados de protección contra los accidentes y enfermedades profesionales en forma que se garanticen razonablemente la seguridad y la salud" "Procurar a los trabajadores locales apropiados y elementos adecuados de protección contra los accidentes y enfermedades profesionales en forma que se garanticen razonablemente la seguridad y la salud" Decreto 2663 de 1950 – Art. 56-57-205-207-216-220-348-349-56-221 y 340: Procurar a los trabajadores locales apropiados y elementos adecuados de protección contra los accidentes y enfermedades profesionales en forma que se garanticen razonablemente la seguridad y la salud. Prestar inmediatamente los primeros auxilios en caso de accidente o de enfermedad. A este efecto en todo establecimiento, taller o fábrica que ocupe habitualmente más de diez (10) trabajadores, deberá mantenerse lo necesario, según reglamentación de las autoridades sanitarias. Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
- De igual manera, se requiere dar cumplimiento a la Ley 1562 del 11 de julio de 2012 por el cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional y dando cumplimiento a las normas vigentes en cuanto al suministro de dotación de ley, (Ley 70 de 1988 "por la cual se dispone el suministro de calzado y vestido de labor para los empleados del sector público...")

**EXPERIENCIA REQUERIDA**

La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:

1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y/o acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

Las actas deben contener como mínimo la siguiente información:

- a) Objeto del contrato.
- b) Valor.
- c) Nombre o razón social del contratista
- d) Nombre o razón social del contratante
- e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

PROCESO		<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>			
	<b>TÍTULO</b>  <b>INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN</b>	Código: <b>CT-FO-39</b>			
		Versión No. <b>02</b>		Página 20 de 27	
		Fecha:	<b>11</b>	<b>02</b>	<b>2022</b>

- Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante. Para el caso de facturas estas deberán estar aceptadas de conformidad con el art. artículo 773 del Decreto 410 de 1971, Código de Comercio.

Los documentos referenciados para acreditar la experiencia, deben contener lo siguiente:  
 La experiencia se acreditará con las copias de los contratos y/o facturas cuyo sumatorio total sea igual o superior el presupuesto del proceso.

Que la experiencia se haya adquirido en contratos ejecutados cuyo objeto se enmarque en bienes IGUALES O SIMILARES al objeto establecido en la convocatoria.

Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.

Entiéndase por SIMILAR que los productos estén contemplados dentro del segundo nivel del clasificador de bienes y servicios señalado en la presente convocatoria.

**ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL**

Si el proponente se presenta en Unión Temporal o Consorcio se tendrá en cuenta la sumatoria de la experiencia.

**LUGAR (ES) DE ENTREGA Y/O EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

El oferente hará entregas parciales de los bienes en la sede Administrativa de la AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE ubicada en la Calle 31 No. 33 A – 80 barrio Galán y/o en el almacén general ubicado en la calle 17 No. 32c – 69 Barrio San Alonso, en la ciudad de Bucaramanga (Santander), según solicitud del supervisor.

**PLAZO DE EJECUCIÓN**

Se estima el plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2023, o hasta agotar el presupuesto lo que ocurra primero, una vez legalizado y perfeccionado el contrato.

**PRESUPUESTO CONTENIDO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES**

Se debe incluir el presupuesto contenido en el Plan Anual de Adquisiciones, el mismo se solicitó mediante memorando N° 2023140820111623 del 09.06.2023.

**PRESUPUESTO OFICIAL: SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$75.400.000,00) INCLUIDO IMPUESTOS.**



TÍTULO

**INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN**

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 21 de  
**27**

Fecha:

**11**

**02**

**2022**



Nota: La futura contratación se realizará por consumo, por tal razón las cantidades pueden variar de acuerdo a necesidades de la entidad, previa solicitud del supervisor del contrato, de igual forma La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiental, adjudicará el contrato por el valor total del presupuesto oficial y a medida que la entidad requiera los elementos para sus unidades de negocio, estos valores se debitarán del valor contratado hasta agotar los recursos y/o antes del 30 de noviembre de 2023, lo primero que ocurra. Cabe resaltar que la única persona autorizada para realizar la solicitud de elementos es el supervisor designado por la entidad para el presente contrato.

**FORMA DE PAGO PROPUESTA**

**FORMA DE PAGO:** La AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE cancelará en pagos parciales del valor del contrato, a través de la DIRECCION DEL TESORO NACIONAL del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes al recibo a satisfacción del objeto contractual y facturación, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar. Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensualizado de Caja PAC.

Para efectos del pago, es indispensable la presentación de la siguiente documentación:

- Factura comercial que contenga lo estipulado en la Ley 1231 de 2008 y en el artículo 617 del estatuto tributario. Deberán adjuntar factura electrónica los contratistas que estén obligados según el artículo 6 de la resolución 042 del 2020 "DIAN".
- Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01
- Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)
- Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique).
- Formato Cuadro de control de pagos.
- Formato de trámite de pago por anticipo, parcial y/o total.
- Certificación Bancaria (Si aplica, Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra)
- El oferente ganador deberá realizar el proceso de registro en la plataforma tecnológica OLIMPIA IT S.A.S, habilitarse como facturador electrónico en el sistema informático de la DIAN, de acuerdo a la circular externa No. 016 del 9 de marzo de 2021 emitida por SIIF NACION, además de subir la facturación correspondiente.

**NOTA:** La Certificación y planilla de pago de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y Aportes Parafiscales los cuales deberán estar al día, expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal, se deberán anexar en el expediente contractual.



TÍTULO

**INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN**

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 22 de 27

Fecha:

**11**

**02**

**2022**



**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

Además de las previstas en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y normas reglamentarias inherentes a la naturaleza del contrato, a las obligaciones derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad y las contenidas en los Anexos Técnicos, el contratista debe cumplir con las siguientes obligaciones:

**Obligaciones Generales**

- a. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensiones y aportes parafiscales cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, artículo 3 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen, modifiquen o aclaren.
- b. Dar cumplimiento a lo estipulado en el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
- c. Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares
- d. Cumplir con todos los requisitos establecidos para pago, quedando bajo su responsabilidad el no trámite de pago de la respectiva (s) factura (s), por falta de cumplimiento total de los mismos.
- e. Conocer a cabalidad el estudio y documentos previos, anexos técnicos, invitación pública, adendas (si hay lugar a ellas), contrato y demás documentos del presente proceso de selección a fin de ejecutar y dar cumplimiento del objeto del proceso con eficiencia y eficacia.
- f. Actualizar y/o modificar las garantías cuando a ello hay lugar.
- g. Responder en los plazos que la Agencia Logística establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
- h. Responder por todos los gastos, contribuciones y demás deducciones que genere la suscripción y ejecución del contrato.
- i. Asistir a las reuniones que sea convocado por parte del contratante.
- j. Atender en forma permanente la dirección de la ejecución del objeto contractual.
- k. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.
- l. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga, esta es propiedad de la Entidad y está cobijada de reserva legal.
- m. Constituir la garantía de cumplimiento dentro de un plazo no mayor de dos (02) días hábiles siguientes a la fecha de perfeccionamiento del presente contrato.
- n. Realizar todos los procesos y procedimientos necesarios en la plataforma SECOP II, de su competencia.
- o. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
- p. Acatar las órdenes e instrucciones del supervisor del contrato, cumplir con las normas y



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 23 de 27

Fecha:

11

02

2022



- especificaciones técnicas, cumpliendo a cabalidad con el objeto del contrato, en las instalaciones señaladas, prestando el servicio contratado de acuerdo con los documentos que soportan el proceso contractual y la propuesta presentada.
- q. El contratista deberá mantener actualizado el aplicativo SECOP II, en atención a las aprobaciones, modificaciones, cargue de facturación, solicitudes del supervisor del contrato, liquidación contractual y cualquier otra actividad que se derive en el aplicativo SECOP II.
  - r. Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.
  - s. El contratista deberá realizar cruce mensual de cartera (circularización), con la tesorería de regional de acuerdo a formato establecido por la Agencia Logística el cual es enviado por correo electrónico y cruce semanal con el supervisor del contrato.

Las demás que se deriven de las estipulaciones contenidas en la invitación pública y documentos previos del proceso de selección que dio lugar a la celebración del contrato.

#### Obligaciones Específicas:

1. Una vez iniciado el contrato el contratista deberá entregar en los primeros (05) días hábiles las Fichas Técnicas de los elementos de protección personal contratados de acuerdo a las características de las Especificaciones Técnicas de los Bienes y/o Servicios dados por la entidad.
2. Entregar los elementos de protección personal de acuerdo a las especificaciones técnicas ofertadas dentro del proceso contractual, en caso de requerirse el cambio de producto, este deberá sustituirse por un producto igual o superior en especificaciones técnicas para ser avalado y autorizado por el supervisor el contrato.
3. Brindar dos (2) jornadas extramurales de mínimo 2 horas cada una (capacitaciones referentes al uso, cuidado y mantenimiento de EPP) en la sede administrativa, CADS Bucaramanga y/o Catering Bucaramanga de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororienté, de acuerdo a certificación aportada dentro del presente proceso, esto en caso de requerirse por el supervisor.
4. Realizar entrega sin ningún costo para la Entidad del diseño del *ítem No.03 Gorra, ítem No.19 Bata blanca en dril, ítem No.21 Chaqueta cuarto frío, ítem No.27 Vestido antifluido e ítem No.28 Chaleco tipo brigadista*, dentro de los siete (7) días calendario, posterior a la legalización del contrato y realizar los cambios requeridos por la Entidad con plazo máximo de tres (3) días.
5. Garantizar la entrega oportuna de los Elementos de Protección Personal, en los tiempos estipulados, el cual no debe sobrepasar los siete (07) días calendario después de generada la solicitud, asumiendo los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasionen en razón de la entrega de los bienes comprados, de acuerdo a certificación aportada dentro del presente proceso.
6. Realizar el cambio de los bienes adquiridos en caso que estos presenten problemas por defectos en su fabricación o no cumplan con las especificaciones de calidad requerida en un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la comunicación escrita que le curse el supervisor y sin ningún costo para la entidad.
7. Amparar los elementos suministrados contra posibles defectos de fabricación, mala calidad de los materiales y decoloración prematura (ropa de trabajo) por un plazo mínimo de cuatro (4) meses sin ningún costo para la entidad.



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 24 de 27

Fecha:

11

02

2022



8. Mantener implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo al Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás normatividad vigente y atender posibles auditorias de segunda parte del Responsable de SST de la Entidad.
9. Garantizar que los bienes al momento de la entrega sean nuevos, sellados de fábrica y originales y por ninguna circunstancia re manufacturados.
10. El contratista deberá estar en contacto permanente con el supervisor del contrato con el fin de verificar la ejecución del contrato y por lo tanto cuando este se encuentre ejecutado en un 80%, deberá comunicar a la entidad, ya que de llegar a suministrar productos sin respaldo presupuestal la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente no se hará responsable.
11. El contratista deberá entregar junto con la factura, el Certificado y Planilla de pago a los Sistemas de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y Aportes Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) de conformidad con la normatividad vigente y certificación o constancia del cumplimiento de las obligaciones laborales con el personal utilizado en la ejecución del objeto contractual. (Si aplica).
12. Cumplir con las buenas prácticas de manufactura, almacenamiento y calidad de los bienes servicios.
13. Asistir a las reuniones programadas con el supervisor del contrato para coordinar el cumplimiento del contrato.
14. Solucionar las novedades que se presenten durante la ejecución del contrato en un término de CUARENTA Y OCHO (48) horas, una vez haya sido notificado de las mismas; asumiendo todos los costos derivados de la misma.

**RIESGOS TECNICOS (Matriz de Riesgos)**

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
												Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
1	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Incumplimiento del objeto contractual y violación de los derechos laborales por parte del contratista	1	1	2	BAJO	SUPERVISOR	Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales	1	1	2	BAJO	SI	Dirección de contratos	Por definir	Por definir	Informe de supervisión aporte garantía de pago de salarios y prestaciones sociales	Mensual



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 25 de 27

Fecha:

11

02

2022



2	ESPECÍFICO EXTERNO	EJECUCIÓN OPERACIONAL	Plazo insuficiente	Incumplimiento en el plazo de ejecución del contrato	2	1	3	BAJO	CONTRATISTA	Prórroga del contrato	2	1	3	BAJO	SI	Supervisor	Por definir	Por definir	Verificación e informe del supervisor	Mensual
3	ESPECÍFICO EXTERNO	EJECUCIÓN OPERACIONAL	Deficiencia en la calidad de los productos prestados	Mala Calidad del producto	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	Garantía de calidad de los bienes suministrados	2	2	4	BAJO	SI	Supervisor	Por definir	Por definir	Verificación e informe de supervisión	Mensual
4	1 General Externo	Ejecución Económico	Que se presente fluctuación de los precios durante la ejecución del contrato	Que se presente fluctuación de los precios durante la ejecución del contrato	2	3	5	Medio Bajo	Contratista	Una buena proyección de la propuesta económica de acuerdo con el estudio de mercado.	2	3	5	Medio Alto	No	Contratista	Por definir	Por definir	Seguimiento a los precios del mercado	Permanente

**RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL**

Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquellos que son propios del trámite precontractual contractual, así como el de las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato y los que puedan ser amparados mediante póliza, carta de crédito o cualquier otro mecanismo de amparo. Dentro de estos riesgos se pueden enunciar entre otros los siguientes:

Tipo de riesgo	Amparos exigibles	Cobertura
<p>Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al Contratista garantizado.</p> <p>Además, comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la Cláusula Penal Pecuniaria que se pacten en el contrato garantizado</p>	<b>Suficiencia de cumplimiento del contrato.</b>	Por un monto equivalente al 30% del valor total del contrato y con una vigencia igual al término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más contados a partir de suscripción.
<p>Con ocasión de: (ii) Mala calidad del bien y/o elementos teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato.</p>	<b>Suficiencia Calidad del Bien.</b>	Por un monto equivalente al 30% del valor total del contrato y con una vigencia igual al término de ejecución de la misma y doce (12) meses más contados a partir de la fecha de entrega total de los elementos.
<p>El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.</p>	<b>Suficiencia del pago de salarios y prestaciones sociales.</b>	Por un valor asegurado equivalente al 5% del valor total del contrato y con una

PROCESO

**GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN**



TÍTULO

**INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN**

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 26 de 27

Fecha:

**11**

**02**

**2022**



		vigencia igual al término de ejecución del mismo y tres (3) años más contados a partir de la fecha de cumplimiento de los requisitos de ejecución contemplados en el contrato.
--	--	--

**ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATISTA (CUANDO APLIQUE)**

(De conformidad con la guía de evaluación, selección seguimiento del desempeño y reevaluación de proveedores publicada en la Suite Visión)

**INSPECCIONES:**

CANTIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE
1 trimestral	Fecha por definir	Por definir	Supervisor del Contrato

**AUDITORIAS DE SEGUNDA PARTE:**

CANTIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE
Como mínimo 1 durante la ejecución contractual	Fecha por definir	Lugares acreditados por parte del contratista	Supervisor del Contrato

**INTEGRACION COMITES ESTRUCTURADORES Y EVALUADORES (TECNICOS) Y SUPERVISOR**

Comités estructuradores Técnico	Nombre	Cargo
	Erika Vanessa Rodriguez Duran	Profesional de Defensa

Comités Evaluadores Técnico	Nombre	Cargo
	Jhon Jairo Molina Velandia	Técnico de Apoyo Seguridad y Defensa

Supervisor (es)	Nombre	Cargo
	Erika Vanessa Rodriguez Duran	Profesional de Defensa



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 27 de 27

Fecha:

11

02

2022



**ANEXOS DEL INFORME TÉCNICO**

Para todos los bienes y/o servicios se debe anexar el Pantallazo del Plan Anual de Adquisiciones en el que Conste su inclusión.

No. Solicitud de Pedido de SAP 0400007210

**OBRAS/MANTENIMIENTO**

Diseños actualizados, revisados y aprobados

Licencias

Permisos Ambientales

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)

**VIVERES FRESCOS Y SECOS**

Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)

**COMBUSTIBLES**

Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (Si aplica)

**OTROS BIENES /SERVICIOS**

Fichas técnicas (si aplica)

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (Si aplica)

Y los demás que a criterio del comité técnico estructurador sean necesarios para la correcta estructuración del proceso de contratación.

*Erika Vanessa Rodríguez D.*

Elaboró: PD. Erika Vanessa Rodríguez Duran  
Responsable SST – Estructuradora Técnica

Revisó: PD. Julianis Rodríguez Tarazona  
Coordinadora Administrativa – Responsable de la Necesidad

